

**ACTA CERTIFICADA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VIRGEN DE AGUA  
SANTA TRANSVIRASANT S.A CELEBRADA EN ABRIL 26 DE 2014.**

En el Cantón Rocafuerte, a los 26 días del mes abril del año dos mil catorce, siendo las diez y seis horas, en el domicilio de la Compañía ubicado en la calle Rocafuerte y Atahualpa se reúnen en Junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VIRGEN DE AGUA SANTA S.A TRANSVIRASANT**, las siguientes personas: Ramón Antonio Bravo Velásquez, representado cuarenta acciones; Esaú Elpidio Carreño Zamora, representando treinta y nueve acciones; Nixon Rodolfo Cedeño Loor, representando cuarenta acciones; Narciso Argenix Coveña Zambrano, representando cuarenta acciones, Yoryinton Perfecto Delgado Sánchez, representando cuarenta acciones; José Ismael Esmeraldas Vera, representando una acción; Iván Gregorio Mendoza Mero, representando cuarenta acciones; Alfredo Iván Mendoza Muñoz, representando cuarenta acciones, Willie Colon Mendoza Muñoz, representando cuarenta acciones, Manuel Arturo Meza Casanova representando cuarenta acciones, Ronald Renán Meza Moreira, representando cuarenta acciones; Lider Teodoro Montes Ponce representando cuarenta acciones; Ángel Mago Muñoz Zambrano, representando cuarenta acciones; Ángel Augusto Rivadeneira Saltos, representando ciento diez y nueve Acciones, Hugo Ernesto Ruiz Macay; representando cuarenta acciones, Roberto Constantino Sánchez Ponce, representando cuarenta acciones, Fabián Andrés Vélez Vélez, representando cuarenta acciones, Florentino Rafael Vera Murillo, representando cuarenta acciones, Víctor Hugo Vergara Vélez, representando cuarenta acciones, Héctor Eligio Zambrano Loor, representando cuarenta acciones, José Gregorio España Pin, representando una acción; todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y se encuentran pagadas en un 25%, teniendo los accionistas mencionados derecho a voto en ese mismo porcentaje. Encontrándose presentes los accionistas que representan el total del capital de la compañía, manifiestan, en forma unánime, su voluntad de instalarse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el propósito de tratar el siguiente orden del día, objeto de la reunión, de conformidad con lo establecido en el literal b) del artículo décimo tercero del estatuto de la compañía:

1. Conocimiento de informe de actividades del ejercicio económico del año 2013, a ser presentado por el gerente general;
2. Conocimiento del balance general y cuenta de resultados informes del comisario del ejercicio económico del 2013.

3. Aprobación de los informes y balances y estado de resultados, estado de flujo de efectivo, estado de cambios patrimoniales del ejercicio económico 2013

Preside la sesión el señor Alfredo Iván Mendoza Muñoz y actúa como secretario el señor Ángel Augusto Rivadeneira Saltos, en sus calidades de Presidente y Gerente General respectivamente, según consta en el Estatuto Social. El Presidente solicita que por secretaría se verifique si en la sesión se encuentra representado la totalidad del capital de la compañía, lo cual es confirmado, por lo que se procede a declarar legalmente instalada la Junta. Acto seguido se entra a conocer el orden del día de la reunión.

1. El Gerente General toma la palabra y expone verbalmente el informe según el resumen de las gestiones efectuadas durante el año 2013 manifestando que se han efectuado las siguientes actividades.
  - Gestión de aportes económicos no reembolsables de los accionistas para la legalización y sostenimiento de los gastos administrativos de la compañía.
  - ingreso de nuevos accionista a la compañía, mediante la venta de acciones.
  - Contratación de un contador externo que lleve la contabilidad y libro de cuentas de la compañía.
  - Contratación a medio tiempo, y Afiliación al instituto de seguridad social a la Secretaria de la compañía.

Durante este corto periodo la compañía **TRANSVIRASANT S.A.** tuvo ingresos por las cuotas voluntarias proveniente de los accionista, es decir su recaudación no logro cubrir los gastos administrativos, sin embargo se espera con el presupuesto y las nuevas cuotas administrativas no reembolsable, para el 2014 llegar a cumplir con lo programado. También cumplió con las obligaciones tributarias ante el SRI, y los demás organismo de control estatal. De esta manera doy cumplimiento al informe de las actividades realizadas como Gerente de la Compañía

2. En el tratamiento de este punto la comisaria de la compañía Ing. Shirley Jessenia Castro Plaza, hace entrega a los accionistas presentes de un ejemplar de su informe de balance correspondiente al ejercicio económico 2013, y expone que revisado el mismo, así como el estado de pérdida y ganancias resumió que estos demuestran que la compañía presenta actividades comerciales inactivas durante el periodo mencionado. Así mismo señala que los documentos contables están regidos bajo los principios Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y

Dirección: Calle Rocafuerte y Atahualpa  
Teléfono: 052644527 -0991580425

las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) general de aceptación y ha cumplido con sus obligaciones con los organismos de control, el SRI. Concluido la exposición el presidente solicita continuar con el cronograma aprobado para la reunión.

3. El presidente manifiesta a los accionistas presente que expresen su opinión sobre los informes presentados. Acto seguido el accionista Willie Colon Mendoza Muñoz, recogiendo el parecer del resto, explica que los informes están redactado en forma clara y precisa, que reflejan la actividad económica que ha tenido la compañía durante el ejercicio económico al año 2013. Los accionista presente luego de las deliberaciones pertinentes y sometidos a votación, resuelven aprobar, por unanimidad el informe presentado por el Gerente General el balance del periodo y el informe presentado por la comisaria correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Finalmente, el presidente retoma la palabra para expresar que de conformidad con lo dispuesto en el reglamento de juntas generales de accionista, expedido por la Superintendencia de Compañía en su artículo 27, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La junta en cumplimiento de dicha obligación, deja constancia que los documentos a ser incorporados al expediente son

- a) Lista de accionista asistente a la junta, con indicación del número de acciones que representa cada uno.
- b) Informe del Gerente General.
- c) Informe de la comisaria.
- d) Balance del ejercicio económico del año 2013; y,
- e) Acta Certificada de la Junta General de Accionistas.

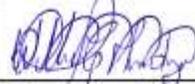
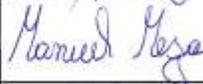
No habiendo otro asunto que tratar, y siendo las diez y ocho treinta con treinta minutos los accionistas de la **COMPAÑIA VIRGEN DE AGUA SANTA TRANSVIRASANT S.A** acuerdan suspender la presente sesión por treinta minutos para efecto de la elaboración del acta respectiva. Elaborada el acta se instala nuevamente la sesión y se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Cumplida esta formalidad el Presidente declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente, el suscrito secretario, que certifica y los accionistas asistentes

  
Alfredo Ivan Mendoza Muñoz  
**Presidente Junta-Accionista**  
**Junta-Accionista**

  
Sr. Ángel Augusto Rivadeneira Saltos  
**Gerente** **General-secretario**

Dirección: Calle Rocafuerte y Atahualpa  
Teléfono: 052644527 -0991580425

LISTA DE ASISTENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA COMPAÑÍA VIRGEN DE AGUA SANTA TRANSVIRASANT S.A CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DEL 2014 EN EL CANTON ROCAFUERTE - MANABI DICEZ Y OCHO HORAS, EN EL DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA

Accionistas	No. Cédula	Acciones Ordinarias nominativas de un dólar cada uno	Firma
BRAVO VELASQUEZ RAMON ANTONIO	1308496643	40 acciones y voto en proporción al capital pagado	
CARREÑO ZAMORA ESAU ELPIDIO	1303568974	39 acciones y votos en proporción al capital pagado	
CEDEÑO LOOR NIXON RODOLFO	1305939173	40 acciones y votos en proporción al capital pagado	
COVEÑA ZAMBRANO NARCISO ARGENIX	1313006858	40 acciones y votos en proporción al capital pagado	
DELGADO SNCHEZ YORYINTON PERFECTO	1305425017	40 acciones y votos en proporción al capital pagado	
ESMERALDAS VERA JOSE ISMAEL	1302456171	1 acción y votos en proporción al capital pagado	
ESPAÑA PIN JOSE GREGORIO	1312454380	1 acción y votos en proporción al capital pagado	
MENDOZA MERO IVAN GREGORIO	1309228607	40 acciones y votos en proporción al capital pagado	
MENDOZA MUÑOZ ALFREDO IVAN	1307732592	40 acciones y votos en proporción al capital pagado	
MENDOZA MUÑOZ WILLIE COLON	1308506565	40 acciones y votos en proporción al capital pagado	
MEZA CASANOVA MANUEL ARTURO	1303274482	40 acción y voto en proporción al capital pagado	
MEZA MOREIRA RONALD RENAN	1312304940	40 acción y voto en proporción al capital pagado	

MONTES PONCE LIDER TEODORO	1305402529	40 acción y voto en proporción al capital pagado	
MUÑOZ ZAMBRANO ANGEL MAGO	1300352943	40 acciones y voto en proporción al capital pagado	
RIVADENEIRA SALTOS ANGEL AUGUSTO	1301927420	119 acciones y voto en proporción al capital pagado	
RUIZ MACAY HUGO ERNESTO	1304136920	40 acciones y voto en proporción al capital pagado	
SANCHEZ PONCE ROBERTO CONSTANTINO	1302590250	40 acciones y voto en proporción al capital pagado	
VELEZ VELEZ FABIAN ANDRES	1315980787	40 acciones y voto en proporción al capital pagado	
VERA MURILLO FLORENTINO RAFAEL	1302755440	40 acciones y voto en proporción al capital pagado	
VERGARA VELEZ VICTOR HUGO	1308340338	40 acciones y voto en proporción al capital pagado	
ZAMBRANO LOOR HECTOR ELIGIO	1301681365	40 acciones y voto en proporción al capital pagado	